CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000599

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 23 MAY 2023

V I S T O S:

Los Decretos Exentos N°202/547/2023 y N°202/584/2023; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por los Decretos Exentos N°202/547/2023 y N°202/584/2023, se autorizó el descanso complementario a los funcionarios municipales por la ejecución de trabajos extraordinarios correspondientes al mes de marzo de 2023.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/584/2023, por haberse duplicado la instrucción.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS RUBIO CANCINO
Secretario Municipal(s)
P/P

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CRC/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.